

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 14:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; el Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, Secretario Ejecutivo de Servicios; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la sexta sesión extraordinaria, sin asistencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos por encontrarse atendiendo comisión oficial. Tomando en cuenta el único asunto planteado en sesión, se arribó al siguiente acuerdo:

**UNICO.-** Se autoriza reponer el procedimiento de contratación de un segundo peritaje sobre las penalizaciones a la empresa UNINET, S.A de C.V., a partir de la solicitud de propuestas de los peritos.

A las 14:45 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



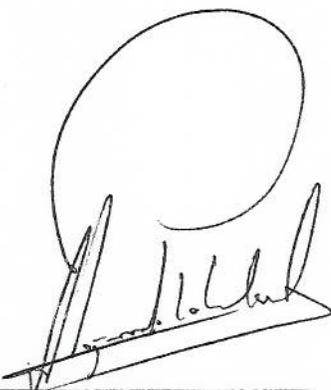
---

**MINISTRO  
JUAN N. SILVA MEZA.**



---

**MINISTRO PRESIDENTE  
GUILLERMO I. ORTIZ  
MAYAGOITIA.**



---

**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO  
DE COMITÉS DE MINISTROS  
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**